

(Al. Debera des. 3)

Sal 103

★ Junio y Die. 30 de 1822

Incomparable amigo mio.

*

En la apreciable de T. fecha 22 del presente, me hace ver el in-
terés q. ha tomado en las cosas de mi pertenencia. Yo le doy a V. las
gracias q. esto, aunque más las merece V. por que acordara mi si-
tuación presente, si esto hubiera antes q. estaba más inmediata, que
no sea ahora q. esta más de sesenta leguas de aquí. Bien sabe
me ha costado el triunfo de Tiquanquer. Ahora sea V. q. no
soy Patator, todo lo que voy decir. Mejor hubiera querido in-
sular yo de él, q. no haigan dos triunfos en Paro.

Demasiado lo considero a V. lo abun-
dante de estar en ce Pueblo; pero p. desesperado q. V. se halle,
no hade estar tanto, como lo está la mujer de mis amigos q. es.

Mamucha

★

★

Lima Dec. 31. o 1825.

(Al Sr. Juan J. Santana?)

Querido amigo:

Cuanto tiempo hace que no se nada de V. por falta de tiempo, sino por pura casualidad: la mayor parte del tiempo en el campo, y la otra combaleciente por un poco de proporción a escribir; muchas veces por eso le atribuyo mi querido amigo a falta de tener, pues yo, que V. me escriba, que no me escriba, que sea un buen amigo a V. sin andar con sentimentalismos, pues estoy solo en buenos para los amantes, y no para los amigos que tanto el uno como el otro están seguros que existe en ellos una sincera amistad.

¿Que esto? Antes de la federación me hallaba V. continuamente en las provincias: ya caer que Votos ya será en agua, pues estoy generalmente no traspasándolos más suéter en. El punto si siempre quietud: quien sabe bien lo demás como anda.

Ya no me conformo con no quepaime: ya estoy

A

Sae

Mi querido Amigo Sentencia

Noase quatro dias q^e le escrivi y haora lo vuelbo a ser para
saludarlo, y preguntarle al fin; Como le aido? abla v. mucho
frances? y q^e asen todas esas provincias? estas soroyadas o en yo
quiere? y q^e tal se maneja el Marimo? y cuando bienen q^e es
logre mas le yntereza un amigo.

y Porque es que se olvida cerrar las cartas q^e escribe v. para
mi p^r el Libertador? nosea tan distraido amigo q^e no quiero q^e
las lean, y ba otra pregunta y p^r q^e cuando el Coronel le manda
escrivirme v. nica signira mesaluda ya q^e no quiere dirisirme mas
en particular? Que picaro es v. p^r yo lo Castigare a fuerza de
recombenciones. Ya estan acabados sus panuelos solos mando alla
oselos guarda aca su yuboniable y siempre amigo Mannela

Sal 108

Humahuaco 28 de Mayo
Al capitán Sanlora. de 1824.

Mi amigo.

* *

Las desgracias estan conmigo, todas las cosas
tienen intermino, el Jeneral no piensa ya en mi, ape-
nas me ha escrito 2. cartas en 19. dias, ¿q. sera eso? ¿vmd.
¿siempre me habdicho q. es mi amigo? ¿me podra
dejar la causa? yo creo q. no p. q. vmd. peca
de Callao, y q. yo le preguntare a vmd. ¿p. que
a pues le preguntare? anadie ami misma Cora-
zon q. sera el mejor y unico amigo q. tengo

Estoi dispuesta a cometer un absurdo dispu-
es a lectire cual, y vmd. medara la razon sino es
y justo.

No sera vmd. temerario se acordara vmd. en mi
ausencia, q. es mi amiga de vmd. Manuela P.D.

Sr. Libertador Simon Bolivar D. 112
Sal

Madrid Mayo 5 de 1825.

Mi Sr. mio, y mi estimado Paisano,
mi el hijo ni la distancia aun podido
apagar en mi Corazon los sentimientos
de gratitud q. tengo impreso en mi al-
ma, po. la verdad, y casi con q. me
trato en Quito y Guayaquil quando unas
deserter tan sagrados de buena memoria
me arrancaban de mi Patria, y de los
brazos de mi Madre, y familia, si
non Libertador mi veni a tenido la
pluma en la mano po. a escribir
en señal de lo agradecida q. soy, y para
poner de lo contrario, no abria tenido
q. bender en mi peregrinacion, en
unos paisos Menos de invidia,
de q. V. dio providencia po. q. este
en deposito las Minus perteneci.

ami hija Mercedes An^{Angulo} de menor
edad hasta q. e. tenga 25 años, yo vedo
las opocion p. a una providencia q. e. ebil
en dilapidacion, pero tenor el favor q. e. sea
completa, teniendo la vonda de mandada
q. e. J. Jose M. Mosquera, mande a
mi tor p. a mano de el Sr. Jose M. F.
todo, p. a q. e. esta niña no sea partu
pe de mi miseria, y q. e. quando sea
fijo de q. e. volvamos ami Patria
nos faciliten medios p. a poder llegar
sea, poner de lo contrario monim
Venar de desor de volver al seno de
mi familia, y sin tener como p. a
traxto. No creo q. e. quien me traxto
bien, sea capaz de verme embueta
en pobreza, y suera de mi pair, por
diendo temerida mi maler.

Parelo V. vien, y disponga de su ma
apacionada parisona P. B. S. M.
P. J.

Josefa Saena
Al Sr. Pero con expre
ciones de gratitud